



EL GOBERNADOR CIVIL
DE
BARCELONA

20 octubre 1929.

Sr. Don Santiago Vinardell.

Mi distinguido amigo:

Recibo la suya y consultados los antecedentes, me informa la censura que tachó el artículo por coincidir su presentación en los días en que se iban a verificar las elecciones de assembleistas, y con la perentoriedad que se hacen estos trabajos creyó que podía tener alguna finalidad que no apreciaban a primera vista. Veo que efectivamente se excedieron y lamento lo sucedido por lo que reitero las instrucciones que ya letenía comunicadas anteriormente a fin de que en caso de duda me sometan a consulta especialmente todo artículo que vaya avalado de una firma conocida.

Queda de usted muy atento amigo s.s.

q. e. s. m.